



Venezuela: Delcy Rodríguez promulga Ley de Amnistía y la califica como “puerta para el reencuentro nacional”

Posted on Febrero 20, 2026

La presidenta encargada afirmó que la legislación representa “un acto de grandeza y desprendimiento” que abre nuevas posibilidades para la convivencia democrática en el país.

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, promulgó este jueves la Ley de Amnistía en un acto en el que destacó el valor histórico de la legislación para la reconciliación nacional.

“Esta ley abre una puerta extraordinaria para que Venezuela se reencuentre y aprenda a vivir democráticamente y se despoje del odio; que primen el entendimiento y el reconocimiento”, declaró Rodríguez durante la ceremonia de firma, consignó la red TeleSur de Venezuela.

La mandataria encargada subrayó el carácter simbólico del momento al señalar que quienes impulsaron la ley “están portando esperanza para el país”. “Estamos garantizando un futuro de paz y convivencia para nuestros jóvenes. Es un acto de desprendimiento y grandeza”, sostuvo.

Rodríguez reconoció la presencia de diputados tanto de la oposición como del chavismo en el acto, y valoró la participación de figuras con trayectoria política y de jóvenes. “Nos estamos desprendiendo de intolerancia y estamos abriendo nuevas alamedas para la política en Venezuela”, expresó.

#ENVIVO | Presidente de la Asamblea Nacional de #Venezuela 🇻🇪, Jorge Rodríguez, destaca que, gracias a la iniciativa de la Presidenta Encargada, Delcy Rodríguez, fue posible la aprobación, por unanimidad, de la Ley de Amnistía
→ <https://t.co/ROUUUfjBZh> pic.twitter.com/FDToGvSIXo

— teleSUR TV (@teleSURtv) February 20, 2026

En su intervención, la presidenta encargada hizo referencia a los eventos del 3 de enero de 2026, que describió como “una agresión histórica de una potencia que nos tocó el alma y la conciencia”, y recordó que fue durante la apertura del año judicial, el 30 de enero, cuando anunció públicamente la iniciativa de la Ley de Amnistía.

Rodríguez también reconoció que la violencia con fines políticos había derivado en crímenes de odio y había servido para justificar agresiones externas contra el país, por lo que consideró que la aprobación de la ley “ha demostrado una madurez política de todos los que participaron”.

Al cierre de su discurso, la mandataria pidió a la Comisión de la Revolución Judicial, al Parlamento venezolano y al Programa para la Paz y Convivencia Democrática que activen mecanismos para revisar los casos que no quedaron contemplados dentro de la legislación aprobada. “Pido que nos aboquemos a esa tarea. Necesitamos la paz para Venezuela”, concluyó.

El Maipo